JUZGADO TERCERO PROMISCUO MUNICIPAL
PURIFICACION TOLIMA

ESTADO No. 021 ELECTRONICO

AUTOS QUE SE NOTIFICARON POR ANOTACION EN EL PRESENTE ESTADO : FECHA: MARZO 13 DE 2024

No.	CLASE	RADICACION	DEMANDANTES/EJECUTANTES/ CAUSANTES	DEMANDADOS/EJECUTADOS/ INTERESADOS	FECHA DE LA PROVIDENCIA	CONTENIDO PROVIDENCIA
1	EJECUTIVO DE MINIMA	2019-00088-00	SOC. JESUS MARIA SANCHEZ ROJAS & CIA. S.A.S.	CARLOS ALBERTO BERMUDEZ YEPES Y OTRA	12/03/2024	Revuelve sobre peticion de medidasa
2	VERBAL DE SIMULACION	2021-00061-00	ALIRIA INES MAYORGA ZARTA	JAVIER EMILIO MAYORGA ZARTA	12/03/2024	Fija nueva fecha para continuar con audiencia
3	EJEC. EFEC. GAR. REAL	2022-00162-00	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	CLAUDIA LORENA ARISTIZABAL IPIA y OTRO	12/03/2024	Ordena direccionar oficio
4	EJECUTIVO DE MINIMA	2023-00162-00	COOPERATIVA PROECOOP	PEDRO JOSE JARAMILLO VEGA Y OTRO	12/03/2024	Requiere parte actora
5	EJECUTIVO DE MINIMA	2023-00171-00	COOPERATIVA PROECOOP	KEVIN ANDRES ILLIDGE NAVARRETE Y OTRO	12/03/2024	Requiere parte actora
6	EJECUTIVO DE MINIMA	2024-00014-00	COOPERATIVA COOPANDINAC	JUAN MANUEL TOVAR OSUNA	12/03/2024	Ordena seguir adelante la ejecución
7	EJECUTIVO DE MINIMA	2024-00015-00	COOPERATIVA COOPANDINAC	JULIETH ANDREA PUENTES MERCHAN	12/03/2024	Ordena seguir adelante la ejecución
8	EJECUTIVO DE MINIMA	2024-00016-00	COOPERATIVA COOPANDINAC	HUGO HERNANDO CHARRY RAMIREZ	12/03/2024	Ordena seguir adelante la ejecución
9	ACCION DE TUTELA	2024-00030-00	NESTOR LEONEL MENDEZ BERMUDEZ	SECRETARIA DE PLANEACION DE PURIFICACION	12/03/2024	Rechaza accion de tutela

Artículo 295 del Código General del Proceso.

La presente fijacion se realiza de manera electronica en el sitio web asignado en la página de la Rama Judicial, dando cumplimiento al artículo 9° del Decreto 806 de Junio 04 de 2020, expedido por el Ministerio de Justicia y del Derecho.

Los autos no publicados en el presente Estado, deben ser solicitados al correo electronico: j03prmpalpurificacion@cendoj.ramajudicial.gov.co

NOTA: De conformidad con lo establecido en el Articulo 109 inciso 4º del C.G.P. "Los memoriales, incluidos los mensajes de datos, se entenderán presentados oportunamente si son recibidos antes del cierre del despacho del día en que vence el término." **Horario de atención de lunes a viernes de 8:00 a.m. a 12:00 m. y de 1:00 P.M. a 5:00 P.M.**

JORGE A. VASQUEZ CALDERON
Secretario.